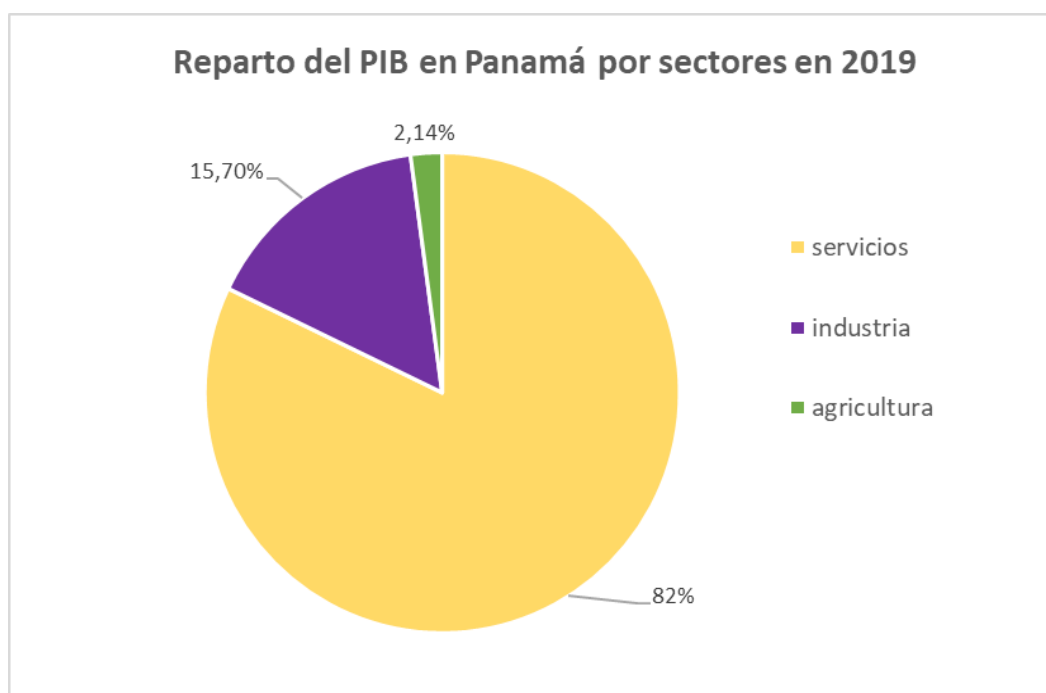




### MACROMAGNITUDES

El sector agrícola de Panamá ha crecido a paso lento en comparación con el resto de la economía y ha perdido importancia relativa en el producto total en el transcurso de las últimas décadas. No obstante, abarca a un porcentaje importante de la fuerza laboral y es el sustento económico principal de miles de familias que se dedican a las actividades agropecuarias.

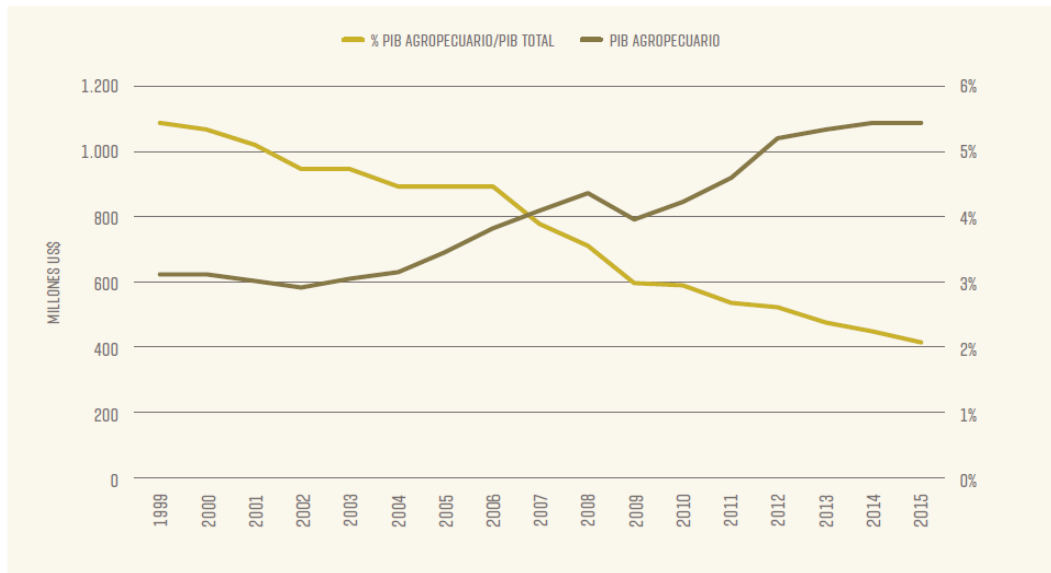
Según un informe de julio de 2020 del Ministerio panameño de Relaciones Exteriores (datos de 2019) el reparto del PIB por sectores fue: agricultura 2,14%, industria 15,70% y servicios 82%; teniendo en cuenta un PIB total nominal de 66.800 millones US\$, una tasa de crecimiento nominal % PIB de 2018 a 2019 de 2,7 %, un PIB PER Cápita de 16.245 US\$, una fuerza laboral de 2,066 millones de personas y una tasa de desempleo de 7,1 %.



Según una publicación de 2017 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la contribución del sector agrícola al PIB ha ido disminuyendo constantemente con el tiempo desde mediados del siglo XX. Representaba más del 25 % en 1950, un poco por debajo del 15 % en 1970 y se redujo aún más desde la década de los 70, cuando se adoptó una legislación que impulsó fuertemente el sector servicios, llegando en 2015 al 2,2 % del PIB.



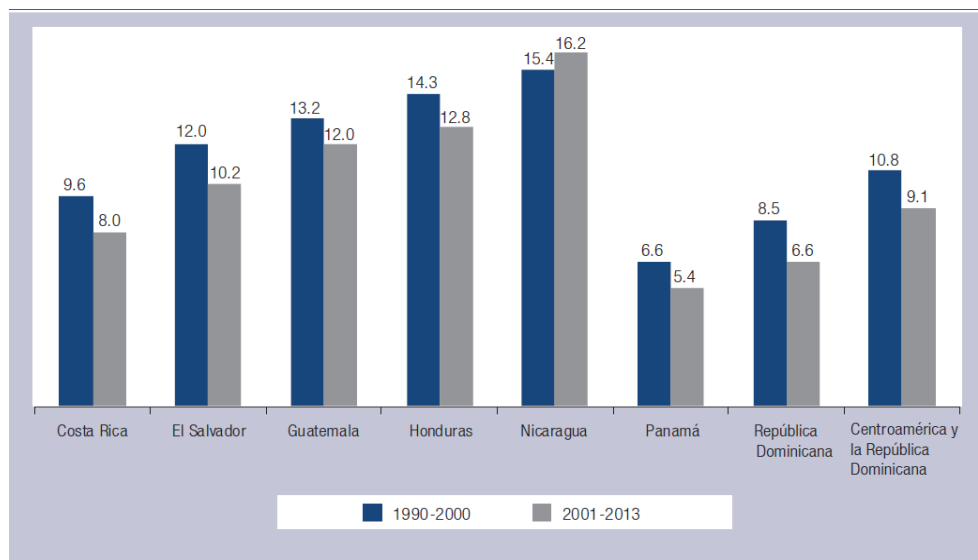
**PIB AGROPECUARIO A PRECIOS DE COMPRADOR Y APOORTE AL PIB EN %**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Este comportamiento es consistente con la tendencia registrada en otros países de la región (ver siguiente gráfico). No obstante, debido a las particularidades de su estructura económica (orientada a los servicios), Panamá tiene los niveles más bajos de contribuciones del PIB agrícola al PIB total en la región. El sector primario panameño se caracteriza por una alta dependencia sectorial en subsidios y una débil capacidad de oferta y exportación.

**% CONTRIBUCION DE LA AGRICULTURA AL PIB REAL TOTAL DESDE 1990 A 2013 EN CENTROAMERICA Y REPUBLICA DOMINICANA**

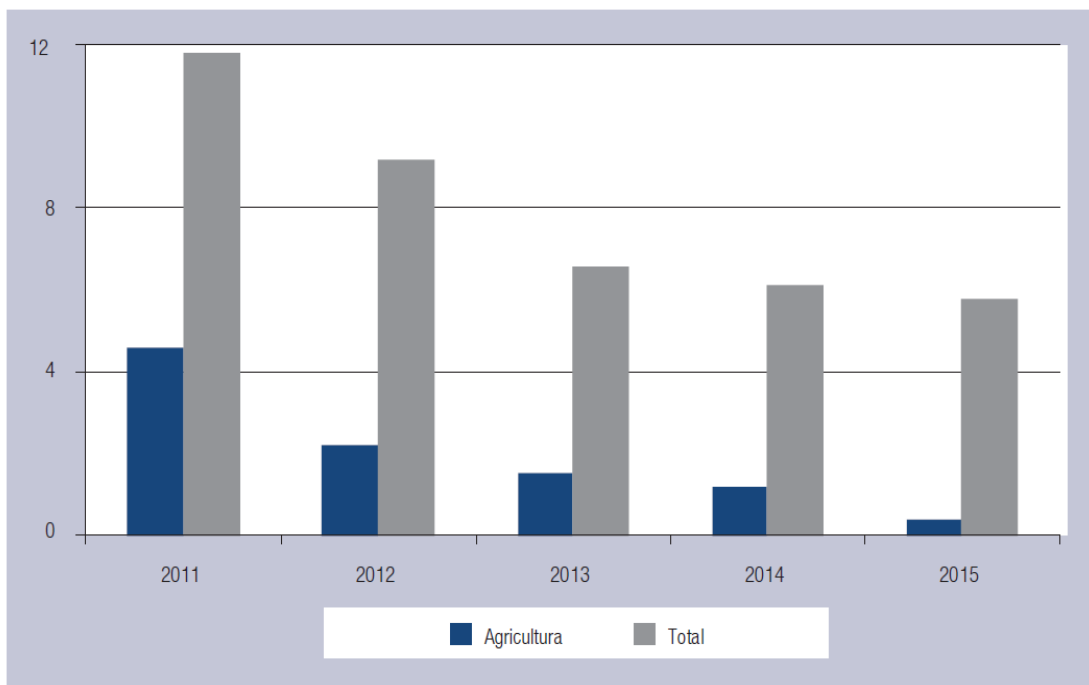


Fuente: CEPAL.



Las cifras del INEC revelan que la contribución del sector agropecuario sigue decreciendo en relación con el PIB total, a pesar de que su valor total se ha mantenido al alza. Lo que significa que el resto de la economía, en particular el sector servicios y construcción, ha crecido de manera sustancial. La producción de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura alcanzó en 2015 los 1.084,1 millones USD.

**% TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB ENTRE 2011 Y 2015 EN PANAMA**

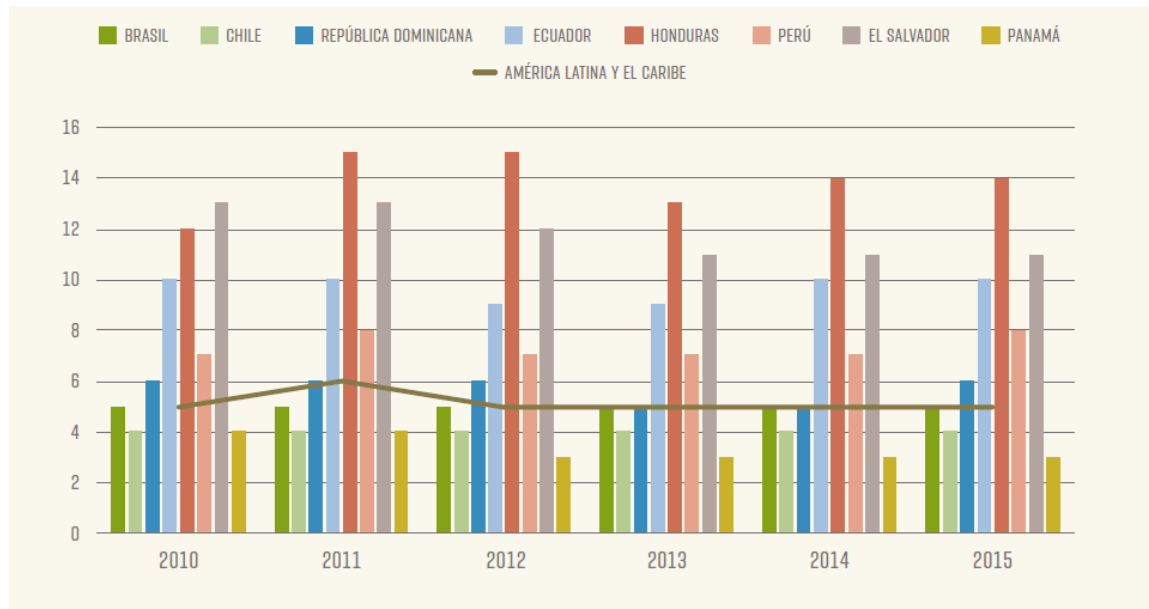


Fuente: INEC.

En comparación con el resto de los países de la región, el sector agropecuario panameño es de los más pequeños. Según datos del Banco Mundial, entre 2010 y 2015 la participación de la agricultura en el PIB de Panamá fue, en promedio, de 3.3%, por debajo del promedio de 5.2% de América Latina y el Caribe (ALC); y por debajo de países como República Dominicana, Costa Rica, Chile, Perú y Ecuador (ver gráfica).



% VALOR AGREGADO COMO PARTE DEL PIB EN ALC FRENTE AL PIB DE PANAMA (2010-2015)



Fuente: Banco Mundial.  
<https://datos.bancomundial.org/indicador/NV.AGR.TOTL.ZS?end=2016&locations=PA&start=2010>

Los datos del Banco Mundial difieren levemente de los datos calculados por el INEC, pero incluso si se tomaran los datos de esta última institución, el promedio de participación del sector en el PIB panameño sería igualmente menor al promedio de América Latina y el Caribe.

A pesar de la tendencia decreciente en su importancia relativa en la generación del PIB y del aporte modesto del sector agropecuario en la economía panameña, el número de personas empleadas en el sector agrícola se ha mantenido relativamente alto y no ha disminuido en términos absolutos (más del 33.3% del total de la población total de Panamá vive en zonas rurales, de acuerdo con información del Banco Mundial). Esto confirma el bajo nivel de productividad en el sector. La agricultura representa la principal actividad económica en la parte interior del país y la principal fuente de empleo en las provincias y regiones indígenas. Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de Panamá, casi el 40 % de la población rural vive en condiciones de pobreza; lo que contrasta con las áreas urbanas, donde sólo el 9.3% de la población urbana se encuentra en condiciones de pobreza. Por lo tanto, gran parte de la pobreza del país se concentra en áreas rurales.

Asimismo, el 15,7% de la población trabaja en el sector primario (9% de las mujeres trabajadoras, y 20% de los trabajadores varones), según datos del Banco Mundial de 2018. Además, el porcentaje de mujeres que se dedican a la agricultura ha aumentado del 3.3% en 1991 al 8.9% en 2015, mientras que la proporción de hombres que trabajan en el sector se redujo del 38% al 20% en el mismo período.



Las tierras bajo producción agropecuaria suman 2.073.263 hectáreas de superficie (el 28% del territorio del país), de esto 1.821.726 Ha son pastizales para la producción pecuaria (24% del país). Las tierras en rastrojo y vegetación arbustiva son 557.182 Ha (7% del territorio nacional), que son tierras abandonadas y desgastadas por su previo uso agrícola.

Dentro del sector agrícola panameño coexisten problemáticas diferentes de acuerdo al modelo de producción agrícola:

- El modelo agroexportador generalmente se encuentra en las zonas donde la comunicación es fácil, donde hay mejores suelos, en zonas con alto acceso a mercados y donde los sistemas de riego están en uso. Es más intensivo en capital y utiliza tecnología y mano de obra cualificada, por lo que alcanzan altos niveles de productividad. Los productos más representativos son las cucurbitáceas (melón, sandía, calabaza), la caña de azúcar, ganado vacuno y camarones de estanque. La estadística del INEC señala que el modelo agroexportador, compuesto por las unidades agropecuarias con una extensión igual o mayor a las 50 hectáreas, representa apenas el 4% del total de unidades agropecuarias. El 17% de estos productores modernos tuvo acceso a crédito según el Censo Nacional Agropecuario 2011 y un 19% a asistencia técnica.
- El modelo de economía tradicionalmente protegida se caracteriza por la agricultura que se practica intensivamente y con ingresos muy desiguales, de medio-bajo a alto. Los productores pequeños, medianos y grandes coexisten, con los pequeños y medianos productores, teniendo dificultades para acceder al crédito agrícola. En general, los productores utilizan maquinaria y hay caminos de acceso a las granjas, ya que se ubican en áreas con rápido acceso a mercados, pero hay pocos sistemas de riego (y se encuentran en malas condiciones), uso de agroquímicos y semillas de calidad media. Los elementos cultivados se dirigen básicamente al mercado doméstico y tradicionalmente han sido protegidos como rubros sensibles a través de la política pública: el arroz, el maíz, las carnes de vacuno y de cerdo, los lácteos, los tomates, el café y los cítricos. Según datos del INEC, el modelo de economía tradicionalmente protegida, compuesta por las unidades agropecuarias con una extensión entre 3 y 49 hectáreas, representa el 29% del total de unidades agropecuarias. Su nivel de acceso al crédito ascendió a 4,5%, de acuerdo al Censo Nacional Agropecuario 2011, y el acceso a asistencia técnica, a 8,5%. Si bien estos % son mayores a los del modelo anterior, siguen siendo bajos para un adecuado desarrollo del sector.
- El modelo de subsistencia es característico de los agricultores y campesinos pobres con muy baja productividad de cultivos, ubicados en áreas marginales y con pendientes pronunciadas, que dependen de suelos con bajos niveles de productividad, tienen poco acceso a carreteras (los caminos e infraestructuras complementarias se encuentran en malas condiciones o son inexistentes, lo que limita su acceso al mercado), tienen un acceso nulo al crédito y a la asistencia técnica, y que no cuentan con tecnologías o hacen un escaso uso de las mismas. Generalmente se cultiva arroz, maíz, frijol y yuca, todos



ellos para el sustento familiar. Los productos pecuarios generalmente son gallinas y unos pocos cerdos. De acuerdo al Censo Nacional Agropecuario de 2011, la economía de subsistencia, compuesta por las unidades agropecuarias con una extensión menor a 3 hectáreas, representaba el 67% del total de las unidades agropecuarias.

Según los Censos Agrícolas, en las últimas décadas se observa una tendencia a la reducción de la tenencia de la tierra, debido a que los productores rurales están cerrando sus actividades y existe presión de adjudicar tierras a actividades inmobiliarias y de turismo, que son más rentables.

Otra limitación para el desarrollo de la agricultura es el alto nivel de fragmentación y concentración de la tierra. Por un lado, la tenencia de la tierra se encuentra altamente fragmentada: el 50% de las unidades agropecuarias tiene una extensión menor a 1 hectárea y el 81%, menor a 10 hectáreas. La minifundización de la explotación agropecuaria es preocupante debido a que el reducido tamaño de las explotaciones agrícolas limita el aprovechamiento de economías de escala para la adquisición de insumos de producción y, además, le resta poder de negociación al productor en la etapa de comercialización y venta de los productos. Además, la mayor parte de la superficie de explotación agrícola se concentra en un reducido porcentaje de las unidades agropecuarias. El 63% de las hectáreas dedicadas a la actividad agrícola correspondía en 2010 al 5% de las unidades agropecuarias.

Otra limitación para el desarrollo agrícola es la carencia de títulos de propiedad. En 2011, el 30% de las tierras de explotación agropecuaria aún no contaba con sus respectivos títulos de propiedad. Cabe resaltar que entre el 2000 y el 2010 se realizaron esfuerzos importantes por incrementar este indicador, que en el 2000 alcanzó el 52% de tierras.

La productividad de la mayor parte de los principales productos no ha variado muchos desde el 2000. En general, existe una baja productividad en el sector, lo que genera salarios bajos. El salario mensual promedio en el sector primario es de los más bajos en comparación con otras actividades económicas. Estas condiciones incentivan la inversión en otros sectores de la economía, especialmente en el sector de servicios, alimentando así el círculo vicioso de baja productividad y bajos salarios y contribuyendo al abandono del campo que se está quedando sin relevo generacional. Una característica que se viene dando en las regiones rurales del país es la poca presencia de población joven que participa en actividades agrícolas o pecuarias. Según el Censo de Agricultura 2010, la mayor parte de los productores (un 63 %) tiene más de 45 años de edad y el 22 % tiene 65 años o más. Un sector agrícola con baja productividad no puede garantizar una adecuada prestación a los mercados nacionales y extranjeros. Esto es relevante para la población que ha visto encarecerse cada vez más el suministro de alimentos básicos.

Actualmente el país tiene un déficit principalmente en granos básicos y en algunos vegetales, mientras que satisface la demanda interna de proteína animal con la producción nacional actual. El resto de la demanda se suple mediante importaciones. A pesar de que los números no son



altos, la producción de bienes agrícolas y ganadería es una importante fuente de alimentos e ingresos para la población rural. La producción de algunos bienes agrícolas entre 2000 y 2013 ha mostrado una alta variabilidad en volumen, con descensos durante 2010-2013 en artículos como arroz, patatas, cebollas y tomates. Hay algunas oportunidades de diversificación con productos como el sorgo, el cacao, el achiote<sup>1</sup>, la guayaba, la papaya, el ñampi<sup>2</sup>, los pimientos, las flores y el follaje.

Según un informe de 2019 del Banco Interamericano de Desarrollo, el sector agropecuario panameño es diverso, sin embargo, la producción se concentra en algunos rubros específicos. En términos de volumen, destacan la caña de azúcar, banano, arroz, plátanos y maíz. Sin embargo, los productos que más valor agregan son la carne de vacuno y cerdo, el banano, el arroz y la caña de azúcar. Por otro lado, los productos agropecuarios que ocupan mayor área en el país son el arroz, el maíz, el azúcar, el café y los frijoles.

El siguiente cuadro muestra el crecimiento anual promedio del valor de producción de varios productos, que fue significativo para rubros como los plátanos, las piñas y los huevos, todos con incrementos anuales promedio de más del 15%.

% VARIACION DE VALOR DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE DETERMINADOS PRODUCTOS ENTRE 2010-2015	
RUBRO	VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL PROMEDIO
Plátanos	29.42%
Piñas	19.51%
Huevos	17.61%
Leche	12.24%
Carne de pollo	10.54%
Ganado vacuno	5.02%
Caña de Azúcar	4.71%
Arroz	2.59%

Fuente: MEF, 2015

Entre 2010 y 2015 la actividad agropecuaria creció moderadamente, con una desaceleración en el crecimiento a partir de 2012. Una de las causas de tal desaceleración fue la reducción en el valor de producción de rubros importantes en 2015, en comparación con 2014 (según datos del MEF y el Informe Económico y Social 2015), como arroz (-4,67%), caña de azúcar (-4,09%), y ganado vacuno (-2,48%). En contraste, el crecimiento del valor de producción de varios

<sup>1</sup> Las semillas del arbusto achiote sirven de pigmento natural, de coloración rojo-amarilla, ampliamente utilizado en la industria alimentaria y cosmética.

<sup>2</sup> Tubérculo de la familia de las aráceas.



productos, como plátanos (33,92%), piñas (12,77%), huevos de gallina (20,11%), carne de pollo (6,03%) y leche (33,49%) en el último año es destacable.

En 1996, se creó el seguro agropecuario para cubrir pérdidas fortuitas no controladas que puedan ocurrir en las inversiones, con garantía de compensación para estas, con el objetivo de brindar protección básica al productor agropecuario. Dicho seguro ofrecido por el sector público es administrado por el Instituto de Seguro Agropecuario (ISA). Según datos del ISA, este seguro ha incrementado su cobertura durante los años agrícolas 2003/04 y 2013/14, al pasar de 328 a 934 productores asegurados. Esta evolución mostró un crecimiento sostenido, pese a haber caído en 2014 en 34%. A pesar de los incrementos, los productos asegurados solo representan el 0,6% respecto al total de productores. Cabe señalar que, en promedio, las primas que pagan los productores representan el 5% de la suma total asegurada, la cual ascendió a US\$ 31 millones en el año 2013/14. En general, la cobertura es bastante limitada y los pagos suelen darse con una demora que supera el año. Según un informe de 2019 del Banco Interamericano de Desarrollo, entre el 2010 y el 2013, el gobierno de Panamá otorgó subsidios a las entidades crediticias del sector privado, con el fin de entregar créditos al sector agropecuario con intereses de hasta el 1%, para financiar actividades como sistemas de riego y el establecimiento de pastos mejorados para ganado bovino, arroz y cucurbitáceas. Además, el programa subsidió el costo del seguro agrícola para varios cultivos y ganado. Estas ayudas beneficiaron a casi 13.000 productores.

Aunque el sector agropecuario en Panamá se considera diverso (según un informe de 2019 del Banco Interamericano de Desarrollo), la producción se concentra en algunos rubros específicos. En términos de volumen, destacan la caña de azúcar, banano, arroz, plátanos y maíz, de los cuales se produjo en 2015 un total de 3.219.936 toneladas. Sin embargo, los productos que más valor agregan por USD son la carne de vacuno y cerdo, el banano, el arroz y la caña de azúcar. Además, cabe resaltar que los productos agropecuarios que ocupan mayor área en el país son el arroz, el maíz, el azúcar, el café y los frijoles, con un total de 225.688 Has en 2015.

El costo promedio de la canasta básica familiar de alimentos (CBFA) para abril de 2021 fue de \$264.40 tomando como base 52 supermercados de los distritos de Panamá y San Miguelito.





# FICHA SECTORES



## FERIAS

Del 5 al 7 de febrero de 2020 se celebró en Panamá la 4ª edición de la Feria EXPO Máquina, que es de carácter anual. Está organizada por la Asociación de Distribuidores de Maquinaria y entre todos los sectores y productos representados, se destinaron 2 de las 7 salas al sector primario: Sala E Agrícola – Ganadería y Sala G Equipos Agrícolas y de Construcción. Como complemento al espacio ferial, también se celebraron varias conferencias y presentaciones comerciales, como: Nueva generación de tractores y sus aplicaciones, Uso de tractores en relleno sanitario y producción de biometano como combustible alternativo. Esta edición no contó con la presencia de empresas españolas.



## PRINCIPALES PRODUCTOS Y SU VALOR

### AGRICULTURA

Los granos básicos como el arroz, el maíz y los frijoles constituyen la mayor parte de la producción agrícola de Panamá. Estos son seguidos por las frutas y verduras tropicales, raíces y tubérculos.

Respecto al arroz (en cáscara), la superficie sembrada total para el año agrícola 2020/21 fue de 98.040 hectáreas, 1.830 hectáreas menos que en el período anterior (-1.8%). La cosecha de arroz en cáscara para el año agrícola 2020/21 alcanzó 8.127.400 quintales, que al compararlas con el año agrícola previo reflejó un incremento de 3,8 %. Del total de arroz sembrado, el 89,4% corresponde a la siembra en secano y 10,6% con sistema de riego. El rendimiento por hectárea fue de 82.9 quintales, superior al del ciclo pasado que fue de 78.4 quintales, explicando así el comportamiento de la cosecha. El 75% de las hectáreas de arroz están sembradas con semillas certificadas.

En relación al maíz (en grano seco), la superficie sembrada para el período agrícola 2020-2021 fue de 57.370 hectáreas, lo que significó un aumento de 1.650 hectáreas más que en el año anterior (+3.0%). Respecto a la cosecha de maíz en grano seco, las cifras indican que registró 2.708.500 quintales, lo que representó 1.7% de crecimiento con relación al año pasado.

Respecto al frijol (en grano seco), la superficie sembrada para el período agrícola 2020-2021 fue de 9.350 hectáreas, es decir, 870 menos que el período pasado, donde se sembró 10.220 hectáreas lo que representó una disminución de 8.5%. La cosecha de frijol fue de 97.300 quintales en grano seco, lo que significó una baja de 11.4%. Esta caída en la cosecha representó 12.500 quintales menos que en el período pasado. La razón principal de estos resultados es que la actividad ha dejado de ser rentable y en consecuencia muchos agricultores decidieron no continuar en ella.

En relación a la cosecha de café, esta alcanzó 128.141 quintales para el año agrícola 2017/18 que al compararlas con el año agrícola previo reflejó una disminución de un 11,8%, debido al exceso de lluvias y fuertes vientos, que afectaron la floración del café, además de la presencia de hongos como la roya, y la falta de mano de obra al momento de la cosecha.

Respecto a la cosecha de caña de azúcar, la superficie sembrada para el año agrícola 2017/18 fue de 41.622 hectáreas, por lo que se registró un incremento del 2,7% respecto al período anterior. La cosecha de caña de azúcar fue de 2.931.395 toneladas, lo que supuso un incremento de 8,8 % comparada con el año anterior, debido a que algunas parcelas obtuvieron un buen rendimiento.

La producción de cacao en Panamá se localiza principalmente en la zona de trópico húmedo y se caracteriza por ser netamente ecológica y con mucho respeto por la conservación ambiental, evitándose la deforestación para la siembra, a diferencia de lo que ocurre en otros países como Costa de Marfil, Ghana, Indonesia, Camerún, Perú y Ecuador, donde el cultivo de cacao se ha constituido en la principal causa de la deforestación. En 2021 se sembraron



alrededor de 6.300 Ha de cacao (de las cuales 4.500 Ha corresponden a una cooperativa, 1.500 a productores independientes y 300 a la empresa privada). El cacao es un cultivo de gran importancia económica, sobre todo para los pequeños productores ubicados en las áreas de difícil de Panamá y que, en su gran mayoría, se encuentran ubicados en la línea de pobreza rural. Panamá participa en el mercado internacional ofreciendo cacao en grano, manteca de cacao y pasta de cacao. En 2020, a pesar de la recesión que se dio a nivel mundial como consecuencia de la pandemia de COVID-19, se exportaron 710.035 kg, destacándose Alemania, Bélgica, España y Países Bajos como los mayores importadores de cacao panameño.

Respecto a la cebolla, en 2008 se cultivaban 1.260 Ha. Sin embargo, la producción fue en decadencia hasta llegar a 300 Ha cultivadas en 2018. En 2020 la siembra se recuperó y llegó a 800 Ha y en 2021 se prevé llegar a las 1.000 Ha. En determinadas épocas del año (2º semestre) la producción nacional es insuficiente para cubrir el consumo interno de unos 50.000 quintales mensuales, y por ello, se realizan importaciones principalmente desde USA (Washington, Oregón y California), y también desde España u Holanda.

Según el MIDA, en 2018 había 19 operadores que contaban con la Certificación Pública de Productos Ecológicos para el Mercado Nacional. Esta certificación fue gestionada por la certificadora pública ACERT y cubren una gran variedad de rubros (café, cacao, caña, cítricos, frutales, granos básicos, hortalizas, plátanos, raíces y tubérculos). Panamá es el segundo país en Latinoamérica, junto con la República Dominicana, que cuenta con una certificadora pública para productos ecológicos.

## GANADERÍA

La producción ganadera está encabezada por carne y leche de ganado vacuno, pollos, huevos, cerdos, cabras y la apicultura.

La producción de vacuno en Panamá se basa en cruces de razas cebuinas con razas europeas (Simental, Angus, Beef Master, Senepol, entre otras). Las condiciones climáticas en Panamá permiten un sistema silvopastoril, complementado con la producción de forrajes durante todo el año, que permite una actividad ganadera acorde con el medio ambiente. La carne de vacuno se produce en todo el territorio nacional y es uno de los principales alimentos utilizados en la dieta panameña. Las cifras obtenidas en la Encuesta Pecuaria de septiembre de 2018 fueron de 1.558.400 cabezas de ganado vacuno, comparando esta cifra con la del 2017 se observó un aumento de 2.3 %. Según la encuesta pecuaria 2020, el ganado vacuno alcanzó un total de 1.505.500 cabezas, un aumento del 0,5% en comparación con el 2019, que fue de 1.498.700.

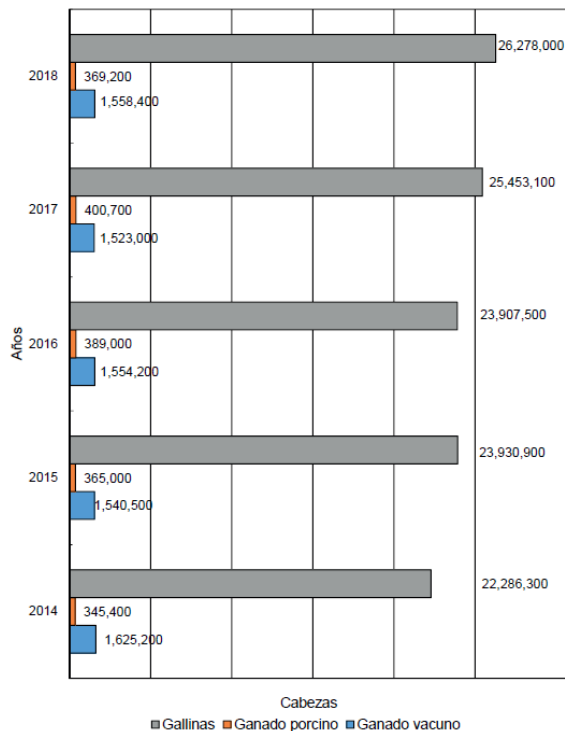
Según datos del MIDA de 2021 la producción panameña de carne de vacuno anualmente es de 75.000 Tm, de las cuales 70.000 Tm se dedican al consumo interno panameño y sólo 5.000 Tm se exportan al exterior, por lo que Panamá no es un gran exportador, a diferencia de otros países americanos como Uruguay, Brasil o Argentina, donde incluso la parte exportada supera a la producción destinada a consumo interno. La ganadería de vacuno se centra principalmente en la vertiente del Pacífico, mas que en la del Atlántico.



Según datos del MIDA de 2021 en Panamá anualmente se consumen unos 480 millones de litros de leche (entre fluida y diversos productos lácteos) nacional e importada, siendo la producción panameña de unos 180 millones de litros y el consumo per cápita está por 120 litros. Entre 2019 y 2020 las importaciones de lácteos han presentado una bajada del 55%, que fue aprovechada por la producción nacional, la cual se incrementó un 4%.

El consumo de carne de pollo en Panamá (unas 90-95 libras anuales), según el MIDA, es el doble del consumo de carne de vacuno (unas 40-45 libras anuales).

EXISTENCIA DE GANADO VACUNO, PORCINO Y GALLINAS EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2014-18



Fuente INEC

Las empresas panameñas producen 300 millones de litros de leche de vaca al año, pero deben importar el 33% para satisfacer las necesidades locales. Otras fuentes indican que la producción actual de lácteos del país apenas sufre el 50% de la demanda interna.

En relación al ganado porcino, en 2018 se contabilizaron 369.200 cerdos, lo cual representa una disminución de 7,9% en comparación con el 2017. Según la encuesta pecuaria 2020, el ganado porcino alcanzó un total de 365.700 cabezas, un aumento del 2,6% en comparación con el 2019, que fue de 356.300 animales.

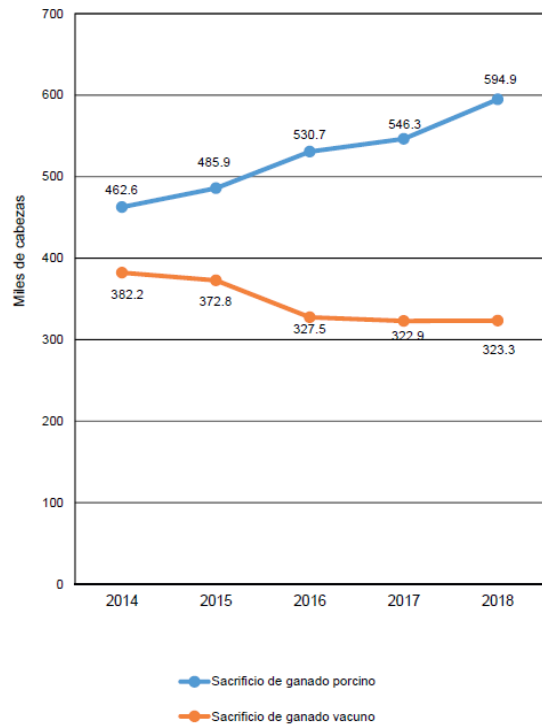
Según la encuesta pecuaria de 2018, se contabilizaron 26.278.000 gallinas, lo que representó un aumento de 3,2% con relación al 2017, debido a un mayor número de productores que se dedican a esta actividad. La producción avícola es un sector muy tecnificado en Panamá.



Respecto al sacrificio de ganado vacuno, en 2014 se sacrificaron un total de 382.205 animales. Desde 2014 a 2017 se refleja una tendencia de disminución, debido a las importaciones de carne de vacuno, los bajos precios de animales vivos y el cambio climático, y en 2018 se experimentó un leve incremento en los sacrificios de vacuno en comparación a 2017.

Por lo que respecta al sacrificio de ganado porcino, para el 2014 fue de 462.604 cerdos. En los siguientes años reflejó una tendencia al alza progresiva, alcanzando en el 2018 la cifra de 594.917 cerdos sacrificados, por la expansión de algunas fincas de cebo, la implementación de las ferias y el incremento de la demanda por las fiestas de fin de año.

SACRIFICIO DE GANADO VACUNO Y PORCINO EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2014-18



Fuente INEC

Según la encuesta pecuaria 2020, la cabaña aviar fue de 25.585.700 animales que presentó una disminución de 9,1%, comparadas con el 2019.

En 2021 el MIDA está apostando por la ganadería bufalina con genética mejorada. El búfalo es un animal que se adapta a terrenos pantanosos, con mucha vegetación y que no sufren de tantas enfermedades, con un cuidado apropiado. También destaca por el valor nutricional de su carne y productos derivados como el yogurt, el queso (mozzarella) y su leche. Se estima que en Panamá hay entre 8.000 a 10.000 cabezas de ganado bufalino, desde su llegada a Panamá en 1975, procedentes de Antillas.

En Panamá durante abril de 2021 el número de reses de vacuno sacrificadas se incrementó 13% en términos interanuales, y la cantidad de porcinos sacrificados aumentó un 30%. Detallan las estadísticas oficiales que durante el primer cuatrimestre de 2021 el número de reses de vacuno clasificadas como hembras reportó una baja de 8%, al pasar de 111.091 a 110.356. Para dicho periodo el sacrificio de ganado vacuno clasificados como machos, el alza fue de 32%, al pasar de 57.918 a 69.589. En el caso del ganado porcino, en los primeros cuatro meses del año se sacrificaron 185.376 cabezas, cifra superior en 6% a las reportada en igual lapso de 2020, detalla el reporte más reciente.



## PESCA

El sector de la pesca en Panamá es relevante para las exportaciones de mercancías, pero la contribución de la pesca al PIB ha sido inferior al 1 % desde 2011 y ha evolucionado con volatilidad. El sector tuvo una fuerte contracción entre 2008 y 2012, también vinculado a una disminución en las exportaciones de mariscos durante ese período. La pesca posteriormente registró un crecimiento de dos dígitos en 2013 y 2014 debido a la demanda de los principales importadores mundiales.

Las principales especies de peces capturadas en la pesca industrial informadas son anchovetas, arenques, atunes, orquetas, tiburones, mientras que las principales especies capturadas en la pesca artesanal son pargos, corvinas, sierras y cojinúas.

El sector pesquero se divide en 3 sub-sectores: industrial, artesanal y de acuicultura:

- El subsector artesanal se dedica principalmente a la pesca de peces, camarones y langosta en la zona costera. En el mercado local, la producción de la pesca artesanal sustenta las necesidades de la población.
- la actividad de la pesca industrial fue desarrollada en Panamá en la década de 1960 para capturar arenque y anchoas para la producción de harina y aceite para exportación. La pesca industrial dio lugar a una mayor diversificación de la oferta del país en el mercado, utilizando medios más eficientes de navegación y captura de las especies. Se lleva a cabo en gran medida en aguas internacionales. Las principales actividades en el subsector industrial incluyen la pesca y el procesamiento de camarón y atún. Este subsector se centra en productos que sirven como insumos para posterior procesamiento y fomenta la importancia del sector para la exportación de mercancías, incluyendo la pesca de especies de alto valor agregado para los mercados internacionales.
- La principal actividad del subsector de la acuicultura es la producción de camarón de cultivo para la exportación. Se produce principalmente (55%) en las zonas agrícolas que ocupan más de 9 millones de Ha. Los volúmenes de camarón permiten que la producción actual se exporte a los mercados internacionales, donde los principales destinos son USA, Europa y Japón.

El seguimiento del sector de la pesca involucra diversas instituciones del sector público, incluyendo el MIDA, el Ministerio de Salud de Panamá y la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA). A partir de 2006, se crea la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) como institución encargada de los recursos acuáticos de Panamá.

En Panamá, el 95% de la pesca se concentra en el Océano Pacífico debido a las condiciones oceanográficas de la Bahía de Panamá, que constituye una de las tres zonas de afloramiento estacional del Pacífico de América. Estas zonas son áreas de pesca importantes porque gozan





de vientos que mueven las partes superiores del océano permitiendo que afloren las capas profundas más frías y llenas de nutrientes, las cuales son más propicias para la vida de las especies marinas. A pesar de estas condiciones favorables, la sobrepesca en la región del Pacífico tropical está afectando la población de algunas especies marinas. La actividad del sector está regulada por la ARAP, cuya misión incluye prevenir la sobreexplotación de los recursos y garantizar el cumplimiento de las normas y convenciones internacionales. Además, la sobrepesca puede ser subestimada ya que 60 % del pescado producido entre 1950 y 2010 no fue reportado y se estima que el 40 % del total de la pesca - incluyendo atún, langosta, mariscos y tiburón - no se reporta.

El pez león (*Pterois volitans*) es la principal especie invasora marina que llegó a aguas del Caribe alrededor de 2008, afectando principalmente especies de peces y crustáceos asociados a los arrecifes coralinos. Como ocurre en otras latitudes, en Panamá este pez voraz ha reducido drásticamente las poblaciones de especies de peces y mariscos nativos en todo el rango de distribución. La ARAP promueve la captura y consumo de esta especie invasora con el objeto de contribuir a su control o paulatina eliminación, y para ello se organizan diversos torneos de pesca.

## BOSQUES

El siglo pasado, Panamá experimentó una deforestación de los territorios con vocación forestal, como resultado de las políticas que favorecían su transformación en tierras agropecuarias. Hoy en día, la tendencia ha cambiado y en Panamá las oportunidades de reforestación y restauración abarcan aproximadamente 2,5 millones de hectáreas.

Según la FAO (datos de 2015), un 62 % del territorio está cubierto por bosques (de los cuales más del 43% se encuentra en territorio nacional protegido, compuestos en su mayoría por parques nacionales y otras áreas protegidas), por lo que Panamá pertenece al grupo de países con mayor % de cobertura boscosa del mundo, de acuerdo a la ONU.

Los recursos forestales en Panamá están constituidos por Bosques naturales, tierras estatales de aptitud, preferentemente forestal, y plantaciones forestales establecidas por el Estado en terrenos de su propiedad. Por ello, el sector forestal en Panamá se ha comprendido, principalmente, bajo tres ópticas:

- i) silvicultura (plantaciones forestales)
- ii) procesamiento de la madera para el mercado doméstico
- iii) áreas protegidas



En Panamá se cuentan con alrededor de 15.000 Ha de plantaciones forestales certificadas para un manejo sostenible y mediante el Plan de Acción para el Desarrollo del Turismo Verde en áreas protegidas se certifica el aprovechamiento forestal de bosques naturales. La superficie reforestada en el 2018 aumentó en 342,1% respecto al 2017. En 2018 se registraron 303 casos de denuncias por delitos ambientales, de los cuales un 21.5% fue por tala ilegal.

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas experimentó un incremento tanto en número como en extensión con la incorporación de dos nuevas áreas en 2017, sin embargo, en 2018 no se reportaron nuevas declaratorias de zona protegida.

Existen 12 tipos diferentes de bosque en Panamá: Bosque húmedo Tropical (presente tanto en la vertiente Atlántica como Pacífica y con una extensión de 24.530 km<sup>2</sup> que representa el 32% de la superficie total del país), Bosque muy Húmedo premontano (se extiende por 15.200 km<sup>2</sup> y representa el 18% de la superficie del territorio nacional, encontrándose la mayor parte en el lado Pacífico), Bosque muy húmedo tropical (esta zona de vida es uno de los mejores bioclimas para uso forestal y ocupa un área de 15.200 km<sup>2</sup> o sea 18% del territorio nacional), Bosque pluvial premontano (incluye alrededor de 9.975 km<sup>2</sup> o sea 12,6% del territorio nacional), Bosque seco Tropical, Bosque seco Premontano, Bosque húmedo Premontano, Bosque pluvial montano bajo, Bosque muy húmedo montano bajo, Bosque muy húmedo montano, Bosque húmedo montano bajo y Bosque pluvial montano.

En Panamá existen 616 microempresas transformadoras de madera (ebanisterías y pequeños aserraderos), la silvicultura aporta aproximadamente unos 8.000 empleos anuales (de plantaciones comerciales) y 4.519 personas están ocupadas en las actividades de la industria secundaria del sector forestal.

El 30 de octubre de 2017 se aprobó la Ley 69 de Incentivos para el sector forestal y se estableció el Fondo Reforesta Panamá que incluye innovación y desarrollo, conservación, y proyectos para recuperar la cobertura vegetal del país. Posteriormente, mediante el Decreto Ejecutivo nº 20 de 28 de marzo de 2019 se aprobó la Estrategia Nacional Forestal 2018-2050, que es un instrumento que responde a los desafíos y propuestas surgidas tras la suscripción de la Alianza por el Millón de Hectáreas Reforestadas y en cumplimiento a los compromisos y acuerdos de convenios internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

A principio de 2021 se lanzó el Plan Nacional de Restauración Forestal con el objetivo de lograr "un Panamá más verde". Se pretende reforestar y recuperar unas 50 mil hectáreas en los próximos cinco años de implementación del plan. La meta del plan está enfocada en temas de protección y conservación de cuencas prioritarias y productoras de agua. Se pretende además generar información y datos medibles, con resultados específicos para el 2025. El plan se ha elaborado por el Ministerio de Ambiente (a través de su Dirección Nacional de Forestal), con el apoyo del Programa Reducción de Emisiones por la





Deforestación y Degradación de Bosques en Centroamérica y República Dominicana y la Agencia de Cooperación Alemana.

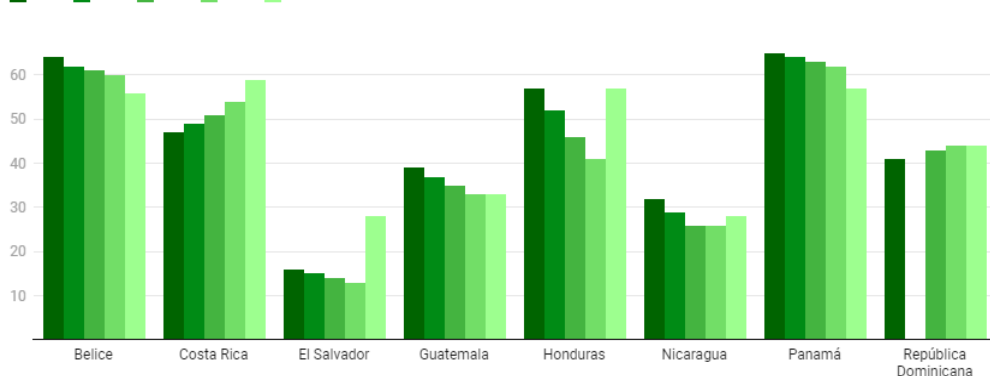
La meta forestal para el año 2035 es conseguir la restauración y reforestación del 50% de las tierras que actualmente se encuentran abandonadas y desgastadas (por su previo uso agrícola) o que son pastizales de baja densidad, dado su potencial para la arborización (lo cual representa un total de un millón de hectáreas).

Según datos del Banco Mundial, desde el año 2000 Panamá tuvo un descenso de ocho puntos y terminó con una cobertura de 57% de su territorio.

### Evolución de la cobertura forestal en Centroamérica

Datos en porcentaje del territorio

■ 2000 ■ 2005 ■ 2010 ■ 2015 ■ 2020



Fuente: Estado de la Región y Banco Mundial • [Descargar los datos](#) • Creado con [Datawrapper](#)

## INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

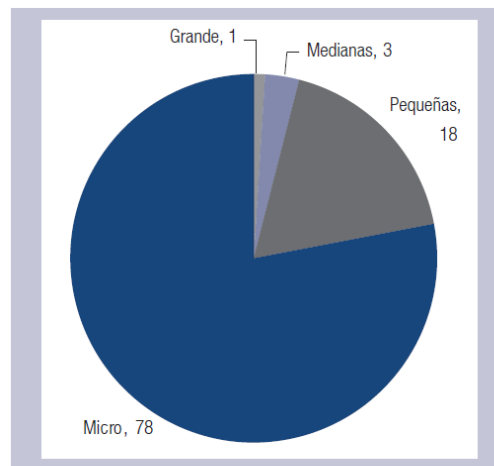
La agroindustria (entendida como la transformación de las materias primas de los sectores de la agricultura, la acuicultura y la silvicultura, a través de la manipulación, la conservación y el procesamiento post-cosecha) representa el 70 % del sector industrial en Panamá. De acuerdo a datos del INEC provenientes de un estudio sobre distribución geográfica, en el año 2013 la agroindustria alimentaria estaba integrada por unas 2.400 empresas clasificadas en 14 ramas.

Según otras fuentes, en Panamá en 2020 hay más de 3.200 industrias, de las cuales el 40% están en el segmento de alimentos y bebidas y el otro 60% lo contempla el resto de la industria.



Sus productores son en su mayoría microempresarios, que generan el 78 % del empleo en este subsector (ver gráfico).

#### % DISTRIBUCION DEL EMPLEO EN EL SUBSECTOR AGROINDUSTRIAL PANAMEÑO POR TAMAÑO DE EMPRESA EN 2013



Fuente: INEC, Estudio sobre la caracterización de las empresas agroindustriales, 2013.

Hay una gran necesidad de fomentar la asociatividad en este sector con el fin de elevar el nivel de competitividad y para fortalecer los encadenamientos hacia atrás y hacia adelante con los proveedores y consumidores.